



Factura: 003-002-000014967



20160701006P00545

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160701006P00545						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE FEBRERO DEL 2016, (10:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RENDON ROMERO MARIELLA PATRICIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0703937623	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ASISTENCIAPORT CIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com



CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
UNA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DENOMINADA ASISTENCIAPORT
CIA. LTDA.-
CUANTIA: INDETERMINADA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de
El Oro, República del Ecuador, hoy **diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis**, ante mí
DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA,
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA,
comparece, la señora Mariella Patricia Rendón Romero, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de treinta y seis años de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Machala, en su calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal de la compañía **ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, tal y conforme consta el nombramiento, y debidamente autorizada por la Junta Universal de Socios celebrada el doce de febrero del dos mil dieciséis, lo justifica con los documentos habilitantes que se adjuntan. El compareciente es mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe, en virtud de la cédula de ciudadanía que me fue exhibida, y me presenta para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a continuación se

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

detalla así: **SEÑORITA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de una Compañía de Responsabilidad Limitada, denominada ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

OTORGANTE. - Comparece al otorgamiento de esta Escritura Pública la señora Mariella Patricia Rendón Romero, en su calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal de la compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., debidamente autorizada por la Junta Universal de Socios celebrada el doce de febrero del dos mil dieciséis, conforme lo justifica con el documento habilitante que se adjunta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - a) La compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Machala, el dieciocho de febrero del año dos mil once, ante el Notario Sexto del cantón Machala, y fue inscrita en el Libro del Registro Mercantil del cantón Machala con el número doscientos ochenta y cuatro, y anotada en el repertorio bajo el número quinientos cincuenta y nueve, el once de marzo del año dos mil once; b)

Mediante Junta Universal de Socios celebrada el doce de febrero del dos mil dieciséis, se acordó por unanimidad CAMBIAR EL DOMICILIO PRINCIPAL e

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 introducir las consecuentes reformas al estatuto,
2 conforme consta del acta que se agrega.-

TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA

4 **DE ESTATUTO:** La otorgante declara su voluntad
5 de cambiar y en efecto cambia el domicilio principal
6 de la compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., a la
7 ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
8 conforme a lo resuelto por la Junta Universal de
9 Socios referida en antecedentes; y, en consecuencia
10 se reforma el artículo DOS del estatuto, el que dirá:

11 **'ARTÍCULO DOS: DOMICILIO.'** El domicilio
12 principal de la compañía es la ciudad de
13 **Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,** y
14 por resolución de la Junta General de Socios, podrá
15 establecer, sucursales, agencias, oficinas y
16 representaciones o establecimientos en cualquier
17 lugar del País o del exterior, sujetándose a las
18 disposiciones legales correspondientes..." A
19 excepción de la reforma introducida, el Estatuto no
20 sufre otra modificación.- **CUARTA: DECLARACIÓN**

21 **JURAMENTADA.-** La señora Mariella Patricia
22 Rendón Romero, en su calidad de Gerente General,
23 y como tal, Representante Legal de la compañía
24 ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., declara bajo
25 juramento que a la fecha de celebración de la
26 presente Escritura Pública, la Compañía no es
27 contratista de ninguna obra pública que
28 corresponda al Estado o a cualquiera de sus

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 instituciones, así mismo declara bajo juramento
2 que la compañía no mantiene obligaciones
3 pendientes con Estado Ecuatoriano, y
4 específicamente con el Instituto Ecuatoriano de
5 Seguridad Social. **QUINTA: DOCUMENTOS**

6 **HABILITANTES.-** Agregue usted señor Notario los
7 siguientes documentos habilitantes: **UNO.**
8 Nombramiento de Gerente General debidamente
9 inscrito en el Registro Mercantil; **DOS.** Copia de
10 cédula y certificado de votación del Gerente
General; y, **TRES.** Copia debidamente certificada
del Acta de Junta Universal de Socios de la
compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA, celebrada
el doce de febrero del dos mil dieciséis. **SEXTA:**

AUTORIZACIÓN.- El señor Milton Iván Carrión
Barco, queda autorizado para que realice los
trámites pertinentes hasta la completa legalización
de la presente escritura pública e inscripción en el
Registro Mercantil del cantón Guayaquil.- Agregue
usted señor Notario las demás formalidades o
requisitos de ley, para la perfecta validez de la
presente escritura pública.- Hasta aquí la minuta
transcrita, que con las enmiendas, correcciones y
rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
por mí, la Notaría, queda elevada a Escritura
Pública junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorpora, con todo el valor
legal, y que el compareciente acepta en todas y

-tres-



Machala, Junio 30 de 2015

Señora
Mariella Patricia Rendon Romero
Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la JUNTA GENERAL DEL SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., en sesión celebrada en día 29 de Junio del 2015, eligió a usted con el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de dos años.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y dos; y treinta y tres de los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de la manera individual.

Los atributos vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario sexto del cantón Machala, el día 18 de Febrero del 2.011 e inscrita el Registro Mercantil de la ciudad de Machala, el día 11 de Marzo del 2.011 con el No.284 y anotada en el Repertorio bajo el No. 558.

Atentamente,

CELIA PATRICIA ROMERO ALMEIDA

PRESIDENTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., y declaro que me he posesionado para cumplir con el mandato en esta fecha de Junio 30 del 2015

MARIELLA PATRICIA RENDON ROMERO
GERENTE GENERAL
C.I. 070393762-3

Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 38759 CEST MACHIN

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2775
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	666
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASISITENCIAPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RENDON ROMERO MARIELLA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0703937623
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala

10 FEB 2016

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA Página 1 de 1
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
T-018 - ESC JAPON

No. 100-100000



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791747139001
RAZON SOCIAL: ASISTENCIAPORT CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: ASISTENCIAPORT CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RENDON ROMERO MARIELLA PATRICIA
CONTADOR: LALANGUI CAMPOVERDE JOSE ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2011 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2011
FEC. INSCRIPCION: 04/04/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AMBROSIO GUMAL Número: 144 Intersección:
SEPTIMA ESTE Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA CASA COMUNAL Teléfono Trabajo: 072961005 Celular:
0994045851 Email: asistenciaport@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

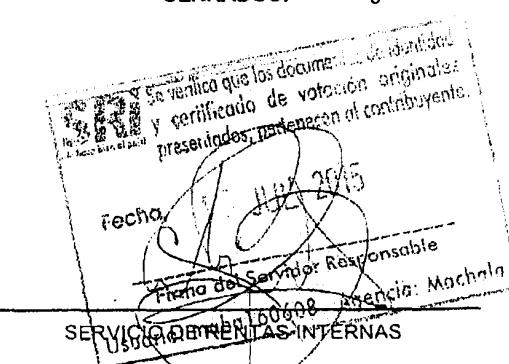
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS: 2
JURISDICCIÓN:	1 ZONA 71 EL ORO	CERRADOS: 0

Mariela Pde Serrano
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Déclaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MABA160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 16/07/2015 08:04:07

-seis-

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791747139001

RAZON SOCIAL: ASISTENCIAPORT CIA LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: ASISTENCIAPORT CIA LTDA FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA.
REPARACION E INSPECCION DE CONTENEDORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AMBROSIO GUMAL Número: 144 Intersección: SEPTIMA ESTE
Referencia: A CIEN METROS DE LA CASA COMUNAL Teléfono Trabajo: 072961005 Celular: 0994045851 Email:
asistenciaport@yahoo.es

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO SUCURSAL FEC. INICIO ACT. 01/08/2014

NOMBRE COMERCIAL: ASISTENCIAPORT CIA LTDA FEC. CIERRE:

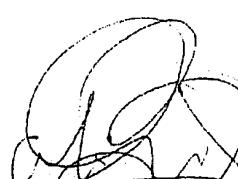
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA.
REPARACION E INSPECCION DE CONTENEDORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: LOTIZACION GALAVSA Número: 55-60 Referencia: FRENTE
CENTRO DE ACOPIO ANDEC Manzana: 77 Kilómetro: 22 Celular: 0994045851 Email: tania.arrobo@oroestiba.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MABA160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y Hora: 18/07/2016 00:03:02

que antecede es igual a su original
Página 2 de 2 que me fue exhibido
Machala,


18 JUL 2016


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL CANTÓN MACHALA EL 12 DE FEBRERO DE 2016.

En el Cantón Machala a los doce días del mes de febrero de 2016, a las once horas en las instalaciones de la compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., ubicada en las calles Ambrosio Gumal s/n y Séptima Este, se reúnen en Junta Universal los socios ING. JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO, propietario de QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, señora MARIELLA PATRICIA RENDÓN ROMERO, propietaria de DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, y la señora CELIA PATRICIA ROMERO ALMEIDA, propietaria de CIEN PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, se celebra la Junta Universal de Socios de la Compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas participaciones de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta universal de socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en sesión.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Preside la sesión la señora Celia Patricia Romero Almeida e interviene como secretaria la señora Mariella Patricia Rendón Romero, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la Compañía, y reforma de estatutos;
2. Facultar a la señora Gerente General de la compañía para que otorgue la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos y tramite su aprobación ante la Intendencia de Compañías de Machala.

La presidencia de la Junta pone a consideración de la misma, el orden del día, la cual es aceptada unanimidad e inmediatamente se pasa a tratar el **Primer Punto** que trata acerca del cambio de domicilio de la compañía al cantón Guayaquil, provincia del Guayas, y luego de que cada uno de los socios presentes manifiesta su voluntad de que se cambie de domicilio, por así convenir a sus intereses y al giro ordinario del negocio, pues la actividad económica se traslada al cantón Guayaquil, la Junta Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en los artículos 33 de la Ley de Compañías, por unanimidad **RESUELVE**: PRIMERO.- Cambiar el domicilio de la compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., al cantón Guayaquil, provincia del Guayas. SEGUNDO.- Reformar el artículo DOS de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que quedará establecido de la siguiente forma: "**ARTÍCULO DOS: DOMICILIO.- El domicilio**

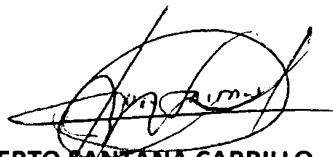
principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, y por resolución de la Junta General de Socios, podrá establecer, sucursales, agencias, oficinas y representaciones o establecimientos en cualquier lugar del País o del exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes...". Se trata sobre el SEGUNDO PUNTO del orden del día, que dice: Facultar a la señora Gerente General de la compañía para que otorgue la escritura pública de cambio de domicilio de reforma de estatutos, y tramite su aprobación ante la Intendencia de Compañías de Machala. Una vez que la Junta ha deliberado este punto, por unanimidad RESUELVE: PRIMERO.- Autorizar a la Gerente General para que otorgue la Escritura Pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos, y legalice las resoluciones tomadas por esta Junta.

No habiendo otro asunto a tratar la Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída por los accionistas presentes, la que es aprobada, firmando para constancia de ello.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR


MARIELLA PATRICIA RENDON ROMERO
GERENTE GENERAL-SOCIO


CELIA PATRICIA ROMERO ALMEIDA
PRESIDENTE-SOCIO

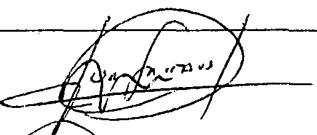
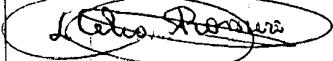

JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO
SOCIO

RAZON: Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Junta General de Socios.- Machala, 12 de febrero del 2016.


MARIELLA PATRICIA RENDON ROMERO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

-ocho-

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS DOCE DÍAS DEL
MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE PARTICIPACIÓN	FIRMA
Juan Alberto Santana Carrillo	500	
Mariella Patricia Rendón Romero	200	
Celia Patricia Romero Almeida	100	

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

-nueve-

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLOS Y NOMBRES
RENDON ROMERO
MARIELLA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCIÓN
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-02-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN ALBERTO
SANTANA, CARRILLO

Nº 070393762-3

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO-PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
RENDON FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
ROMERO CELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MACHALA
2014-07-10
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-07-10

V1343V1242

DIRECTOR GENERAL

FIRMAS DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

057

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057 - 0093

0703937623

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
RENDON ROMERO MARIELLA PATRICIA

EL ORO

PROVINCIA

MACHALA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA PROVIDENCIA

2

PARROQUIA

1

ZONA

Machala
1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
19 FEB 2016
Machala.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SEXTA DE MACHALA

L.B.P.

-diez-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

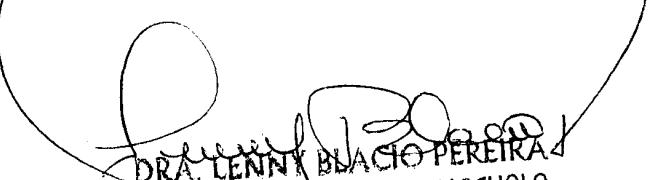
TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 cada una de sus partes, minuta que está firmada
2 por el abogado Milton Iván Carrión Barco,
3 Matriculado en el Foro de Abogados del Consejo de
4 la Judicatura, bajo el número cero siete - dos mil
5 trece - cincuenta y tres, para la celebración de la
6 presente Escritura, se observaron los preceptos y
7 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que
8 le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica
9 y firma conmigo en unidad de acto, quedando
10 incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo
11 cuanto doy fe.-----

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

12
13
14
15 
16 **MARIELLA PATRICIA RENDÓN ROMERO**
17 **GERENTE GENERAL, Y COMO TAL REPRESENTANTE**
18 **LEGAL DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**

19 C. C.No. 0703937623
20 RUC. No. 0791747139001

21
22
23
24 
25 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**

NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

26
27
28

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLA CONFIERO PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN.



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL MACHALA**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**

**RESOLUCION No. SCVS.IRM.DIC.16. 032
AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del cantón Machala, con fecha 18 de febrero de 2011, se constituyó la compañía **ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, aprobada con Resolución No. SC.DIC.M.11.000103 de 02 de marzo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con fecha 11 de marzo de 2011, bajo el No. 284, Repertorio No. 559.

QUE, en febrero 19 de 2016, se ha otorgado ante la Notaria Pública Sexta del cantón Machala, una escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto social de la compañía **ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**

QUE, la señora Mariella Patricia Rendón Romero, en calidad de Gerente General de la referida sociedad, ha presentado solicitud de aprobación del acto societario antes mencionado, el mismo que reúne los requisitos de ley;

QUE, la Unidad Jurídica, ha emitido el informe favorable mediante **Oficio No. UJ.IRM.2016.08** de febrero 29 de 2016.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-Q-2011-011 enero 17 de 2011; No. SC.AF DRH.G.2011.0149 Febrero 15 de 2011; y, No. ADM 11005 marzo 09 de 2011, en concordancia con los artículos 33, 231 ordinal 7º y Disposición General Cuarta numeral 3 de la Ley de Compañías,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) El cambio de domicilio de la compañía **ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, desde el cantón Machala, provincia de El Oro al cantón Guayaquil, provincia del Guayas; y, b) La reforma del estatuto social de la referida sociedad: "ARTÍCULO DOS: DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, y por resolución de la Junta General de Socios, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones o establecimientos en cualquier lugar del País o del exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondiente", en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Machala, en febrero 19 de 2016;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que, un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (<http://www.supercias.gob.ec/resolucionesyextractos/>), a fin de que quienes se creyeren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de domicilio de la compañía **ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, desde el cantón Machala, provincia de El Oro al cantón Guayaquil, provincia del Guayas, presenten su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías vigente y Reglamento de Oposición.



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL MACHALA**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término legal, el secretario de esta Intendencia sentará la razón correspondiente.

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la Resolución Judicial ejecutoriada, el Intendente de Compañías de Machala, de oficio o a petición de parte, revocará su Resolución aprobatoria.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que procedan a efectuarse las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: **a)** Que, el Notario Sexto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la escritura de constitución, el contenido de la presente Resolución; y, siente en las copias las razones respectivas; y, **b)** Que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la escritura pública de cambio de domicilio y esta Resolución; y, Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, tome nota de tal inscripción al margen de la escritura de constitución. Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura referida.

COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Machala, a **febrero 29 de 2016**.

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS MACHALA

EXP. 137373
T. 348-0-2016
G.K.B.C



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del cantón Machala, con fecha 18 de febrero de 2011, aprobada con Resolución No. SC.DIC.M.11.000103 de 02 de marzo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con fecha 11 de marzo de 2011, bajo el No. 284, Repertorio No. 559.

2.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACIÓN.- a) La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRM.DIC.16. 032, de 29 de febrero de 2016, resolvió aprobar el cambio de domicilio y reforma del estatuto social de la compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Machala, en febrero 19 de 2016;

3.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., desde el cantón Machala, provincia de El Oro al cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto; y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

4.- REFORMA DEL ESTATUTO.-

"ARTÍCULO DOS: DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, y por resolución de la Junta General de Socios, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones o establecimientos en cualquier lugar del País o del exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondiente", en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Machala, en febrero 19 de 2016.

Machala, 29 de febrero de 2016.

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

RAZÓN: Siento como tal, que se cumplió con lo dispuesto en la Resolución No. SCVS.IRM.DIC.16.032 del 29 de febrero de 2016, referente al trámite de cambio de domicilio de la compañía **ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, mediante su publicación en la página web institucional www.supercias.gob.ec, los días 01, 02 y 03 de marzo de 2016, sin que hasta la presente fecha se haya ejercido derecho de oposición por parte de algún tercero, conforme a lo dispuesto en los arts. 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías vigente y su Reglamento de Oposición.

Machala, Marzo 17 de 2016.

Ab. Gabriela Katherine Briones Celi
**SECRETARIA JURIDICA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

EXP. 137373

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notariamachala6@gmail.com

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución número SCVS.IRM.DIC.16.032, del 29 de febrero del 2016., dictada por el Ab. Carlos Murrieta Mora, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, tomando nota de la APROBACIÓN de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, autorizada el diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, ante mi Notaria Sexta del cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira, al margen de la presente.

Machala, 21 de Marzo del 2016.



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Factura: 003-002-000015968



20160701006O00287

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006O00287

MATRIZ

FECHA:	21 DE MARZO DEL 2016, (12:05)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACION DEL CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701006P00545

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASISTENCIAPORT CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791747139001

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701006P00545

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notariamachala6@gmail.com

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución número SCVS.IRM.DIC.16.032, del 29 de febrero del 2016., dictada por el Ab. Carlos Murrieta Mora, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, tomando nota de la APROBACIÓN de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, autorizada el diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, ante mi Notaria Sexta del cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira, al margen de la matriz de Constitución de la compañía **ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, con fecha dieciocho de febrero del dos mil once, ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, ~~cuyo~~ protocolo está a mi cargo.

Machala, 21 de Marzo del 2016.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





Factura: 003-002-000015954



20160701006O00288

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006O00288

MATRIZ

FECHA:	21 DE MARZO DEL 2016, (12:08)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACION DEL CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1786

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASISTENCIAPORT CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791747139001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701006P00545

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

Registro Mercantil de Guayaquil

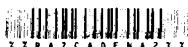


NUMERO DE REPERTORIO:12.491
FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Abril del dos mil dieciseis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-IRM-DIC-16-032, dictada el **29 de febrero del 2016**, por el **Intendente de Compañías de Machala, AB. CARLOS MURRIETA MORA** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** del cantón **Machala**, provincia de El Oro al cantón **Guayaquil**, provincia del Guayas; y, la Reforma de Estatutos de la compañía **ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.**, de fojas **18.041 a 18.054**, Registro Mercantil número **1.644**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 12491



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 22 de abril de 2016

REVISADO POR: /

Nº 1391364

TRÁMITE NÚMERO: 2475



* 8 7 1 0 4 5 7 L N R I D C U *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	1830
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	149
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0703937623	RENDON ROMERO MARIELLA PATRICIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /19/02/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N°1664 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2011, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

Rosa Esperanza Barre Avila
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 K.T. 7

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:	ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.	
EXPEDIENTE:	RUC: 0791747139001	NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NOMBRE COMERCIAL:	ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.	
-------------------	---------------------------	--

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: GUAYAQUIL	CIUDAD: GUAYAQUIL
----------------------	----------------------	----------------------

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: GUAYAQUIL	CIUDAD: GUAYAQUIL
----------------------	----------------------	----------------------

PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:
------------	---------	------------

CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:
--------	---------	-----------------------

CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.: 22 1/2 vía perimetral
-----------	---------	-------------------------------

CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:
---------	----------------------------	--------------

CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 0987208098	TELÉFONO 2: 0994045856
-------------------	---------------------------	---------------------------

SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: Asistenciaport@yahoo.es	CORREO ELECTRÓNICO 2:
------------	--	-----------------------

CELULAR:	FAX:	
----------	------	--

REFERENCIA UBICACIÓN:	FRENTE A LA CHATARRERA ANDEC
-----------------------	------------------------------

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	MARIELLA PATRICIA RENDÓN ROMERO
-----------------------------	---------------------------------

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:	0703937623
---------------------------------	------------

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

Selj, O
170222 14:10:53
Machala, 19 de febrero de 2016.

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.

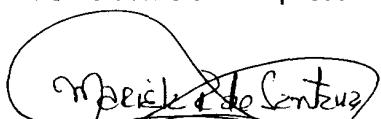
Presente.-

De mi consideración:

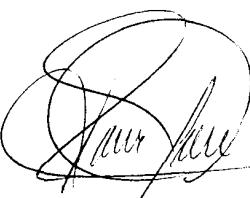
MARIELLA PATRICIA RENDON ROMERO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., a usted con todo respeto digo:

1. Cumplio el deber de informar a su autoridad, que con fecha 12 de febrero del 2016, los socios de la compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., por intermedio de la sesión de la junta universal de socios y autorizando a quien suscribe, decidieron cambiar el domicilio principal de mi representada a la ciudad de Guayaquil.
2. Consecuentemente, por medio de la presente adjunto a vuestra autoridad tres ejemplares de la escritura pública de cambio de domicilio principal y reforma de estatutos la compañía ASISTENCIAPORT CIA. LTDA., a fin de que vuestra autoridad después de la revisión de la misma se sirva autorizar el cambio de domicilio de mi representada.
3. Notificaciones que me correspondan las recibiré en los correos electrónicos jurisdictiogye@hotmail.com y milton.ivancb@gmail.com
4. Designo como mi abogado patrocinador al señor Milton Iván Carrión Barco a fin de que realice todos los trámites necesarios en defensa de los intereses de mi representada.

Por la atención a la presente, antípico mis agradecimientos.



MARIELLA PATRICIA RENDON ROMERO
Gerente General
ASISTENCIAPORT CIA. LTDA



ABG. MILTON CARRIÓN BARCO
Reg. 07-2013-53